

LA REVISTA

URCACYL

Unión Regional de Cooperativas
Agrarias de Castilla y León

Nº 52 OCTUBRE-DICIEMBRE 2012

Ejemplar gratuito para los socios de URCACYL



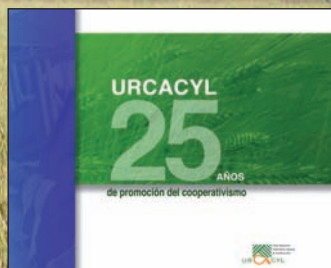
XV AÑOS
URCACYL

'RENTABILIDAD SOCIAL'

URCACYL ORGANIZA EL IV CONGRESO DE COOPERATIVAS
AGRARIAS DE CASTILLA Y LEÓN PARA ANALIZAR LOS RETOS DEL SECTOR

LACTEOSCOOP

Creada la primera
Organización de
Productores
Lácteos de España



HISTORIA

Editado el libro
'Urcacyl, 25 años
de promoción del
cooperativismo'

‘Rentabilidad social’

Urcacyl organiza en octubre el IV Congreso de Cooperativas Agrarias de Castilla y León, que se celebra en La Granja de San Ildefonso

Del 17 al 19 de octubre de 2012 se celebra el IV Congreso de Cooperativas Agrarias de Castilla y León, organizado por Urcacyl en La Granja de San Ildefonso (Segovia). “Hemos puesto todo nuestro esfuerzo para que el evento sea un éxito tan importante como los anteriores. Sabemos que no es un momento sencillo para muchas cooperativas y queremos facilitarles este foro de ideas y diálogo”, comenta el presidente de Urcacyl, Gabriel Alonso. “El programa del congreso es muy variado y cuenta con importantes ponentes y mesas estudiadas para que se comenten las cuestiones que más interesan a las cooperativas”, añade.

El lema cabecera escogido es *Rentabilidad social*, haciendo referencia a dos términos que hablan de aspectos que tienen una especial vinculación con las cooperativas. Al encuentro asistirán, entre otras personalidades, el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete; el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Fernando Marcén; y otras autoridades.

En el congreso se abordarán cuestiones fundamentales como la orientación al mercado y al socio, la intercooperación o la internacionalización y la dimensión empresarial de las cooperativas, a través de ponencias, mesas redondas y debates de preguntas y respuestas. Además el IV Congreso de las Cooperativas Agrarias de Castilla y León espera alcanzar una importante repercusión entre los medios de comunicación, que se han

puesto en contacto con la organización para conocer más detalladamente su desarrollo.

“Estoy convencido de que el congreso no defraudará y que se extraerán importantes conclusiones muy beneficiosas para todos los asistentes”, asegura Alonso, quien añade: “este encuentro tiene muchas lecturas, pero la principal es que está hecho por y para las cooperativas”.

Año Internacional

Con este IV Congreso, Urcacyl espera repetir las buenas experiencias conseguidas con los tres anteriores, celebrados dos de ellos en Valladolid y el tercero en Burgos con una asistencia de cerca de 400 representantes en cada uno y una gran repercusión mediática. El nuevo evento coincide también con el Año Internacional de las Cooperativas declarado por Naciones Unidas y con el XXV aniversario de Urcacyl, motivos por los que se espera que el respaldo sea aún mayor.

Urcacyl quiere agradecer el apoyo e interés mostrado por los patrocinadores y colaboradores, ya que también gracias a ellos se ha facilitado este encuentro entre cooperativas. El IV Congreso de Cooperativas Agrarias cuenta con el patrocinio del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Junta de Castilla y León, la Unión Regional de Cajas Rurales de Cas-



Por otra parte, la imagen corporativa del congreso consigue dar cabida a todos los sectores de producción en los que trabajan las cooperativas agrarias de la región.

tilla y León y empresas líderes en sus sectores, como son Fertiberia y Repsol. Entre los colaboradores, se encuentran Cooperativas Agro-alimentarias de España, Sigfito, Certifood, la cooperativa Acor y Rqr comunicación.

Retos en el siglo XXI

En el primer día de encuentro, el 18, junto a la inauguración, se tratarán temas como la visión del cooperativismo en el año 2020, a través de la rentabilidad social y la intercooperación, la PAC y las Organizaciones de Productores o los retos que tiene la agricultura en el siglo XXI. Estas ponencias tendrán un marcado carácter internacional y parte de ellas serán seguidas por los asistentes mediante traducción simultánea. En la sesión de la tarde habrá ponencias y debates sobre el cambio cultural enfocado hacia el mundo empresarial, la orientación de las cooperativas al mercado y también hacia el socio. Intervendrán en estas mesas

representantes de la distribución y de empresas relacionadas con el sector.

En las sesiones del segundo día los temas abordados serán dos conferencias sobre internacionalización y dimensión empresarial de las cooperativas y cambio cultural y rentabilidad. También tendrá lugar una mesa de preguntas y respuestas sobre la comunicación e imagen en las cooperativas, contando con la presencia de representantes de diferentes medios de comunicación, y una mesa redonda sobre los servicios que pueden recibir las cooperativas. Además, se comentarán las conclusiones extraídas del congreso y se entregará la insignia de oro de Urcacyl a Ricardo Martín Gutiérrez, que fue presidente de la agrupación y de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Para exponer todos estos contenidos, el Congreso contará con la presencia de importantes ponentes, figuras de reconocido prestigio en el mundo cooperativo y

empresarial, como Joël Castany, Eduardo Baamonde, Pierre Pagesse o Jesús Centenera.

Plan Estratégico

Con este diseño del Congreso se pretenden cubrir todas las necesidades informativas que demandan las cooperativas, que van desde la dimensión, la internacionalización, hasta las cuestiones referentes a la comunicación. Todos ellos reflejados en el Plan Estratégico del Cooperativismo, que viene desarrollando Urcacyl con sus cooperativas desde el año 2007, revisado en 2011.

También el Congreso servirá de celebración de los XXV años de Urcacyl. Por ello se realizará un especial reconocimiento a los consejeros que han formado parte del Consejo Rector durante estos cinco lustros y se presentará el libro conmemorativo con la historia de los 25 años de Urcacyl, haciéndose entrega del mismo a todos los asistentes.

Creada Lacteoscoop, la primera Organización de Productores de leche de vaca de España

Impulsada por Urcacyl y constituida por doce cooperativas de Castilla y León y una de Cataluña, está abierta a nuevas incorporaciones



Representantes de las trece cooperativas integradas en Lacteoscoop.

Quien más quien menos ha escuchado ya en más de una ocasión la durísima situación que atraviesa todo el sector ganadero. Desde hace años, las explotaciones dedicadas a la producción de leche o carne ven cómo los precios de sus productos disminuyen y sus costes de producción se elevan hasta producirse situaciones verdaderamente dramáticas, con un futuro no especialmente halagüeño. Si a esto le sumamos que la posición de España frente al domi-

nio de otros países europeos resta su capacidad de negociación, tenemos como resultado dos vías: llevar a cabo iniciativas para salvar al sector o dejar que una tras otra las explotaciones vayan cerrando hasta su completa desaparición. Precisamente, con la profunda convicción de que aún hay esperanza para el vacuno de leche, Urcacyl diseñó la que hoy se ha convertido en la primera Organización de Productores de estas características en nuestro país.

“Estoy orgulloso de Urcacyl y del trabajo realizado por esta organización, tanto desde el Departamento Jurídico, como desde el de Ganadería, ha sido encomiable. Nos hemos reunido con más de 500 ganaderos en jornadas con 18 cooperativas”, afirma Juan Bravo, presidente de Lacteoscoop, “de hecho somos la primera Organización de Productores de leche de vaca de España y estamos recopilando la documentación necesaria para registrarlos”. Y añade: “Lacteoscoop no

podría haber sido posible sin la participación y el respaldo de las trece cooperativas promotoras, que han sabido priorizar el bien común del socio ganadero sobre cualquier tipo de individualidad”.

Comercialización

El proyecto, ya convertido en realidad, comenzó a gestarse a finales del pasado año, a partir de varios encuentros y negociaciones con explotaciones de todo el territorio nacional y, finalmente, la OP de Urcacyl ha quedado compuesta por doce cooperativas de Castilla y León y otra catalana. Además, aún están pendientes de aprobación en asamblea otras cooperativas de distintas regiones para formar parte de esta iniciativa, que implicará la comercialización de más de 220.000 toneladas de leche y se ha constituido bajo el nombre de Lacteoscoop. La nueva OP surge ante una

necesidad vital de recuperar el poder de negociación de la leche por parte del ganadero.

La OP espera favorecer la situación de las cooperativas implicadas y del conjunto de sus socios ganaderos, para dotarles de mayor poder de negociación con la industria, para que resulten beneficiadas ambas partes, eso sí, con aquella industria que defiende los intereses de la leche 100% española.

Presentación

Los primeros pasos de Lacteoscoop han sido darse a conocer en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en una reunión con Carlos Cabanas y en la Consejería de Agricultura, con Jorge Morro, en el mes de junio. El siguiente paso es empezar a comunicarse y negociar con los representantes de la industria láctea. Además, en las últimas semanas se ha contratado también al que será el

director-gerente, Ignacio Saracíbar. La asamblea constituyente de Lacteoscoop tuvo lugar en la sede de Urcacyl a mediados del mes de julio y en ella se designaron los cargos de la nueva cooperativa ocupados por Juan Bravo, Romualdo Castro y Benito Pérez, como presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente.

Las entidades asociativas que componen la nueva cooperativa hasta la fecha son Lar, Lactounión, Valdevega, Quesos Cerrato, Vega Esla, Pecuaria Tierra de Campos, Cobadú, Mesenor, Tierra Charra, Láctea Arevalense, Pecosgasa, Costanilla Morañega y Plana de Vic.

El nuevo proyecto sigue siendo atractivo para otras comunidades autónomas y no se descarta la adhesión de nuevas cooperativas a Lacteoscoop. De hecho, se han mostrado muy interesadas cooperativas procedentes de Asturias, País Vasco y Cataluña.



Jurado de los VI Premios Castilla y León Económica. De izquierda a derecha, en la fila superior: Valentín Fernández-Soto, director del Consejo Regional de Cámaras de Comercio; Juan Carlos de Margarida, presidente del Colegio de Economistas de Valladolid; Carlos Rioja, director general de CSA; Luis Miguel Rodríguez Mateos, director del Centro de Empresas de La Caixa en Valladolid; Alberto Cagigas, director de Castilla y León Económica; Ángel Luis Llorente, presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Castilla y León; Jesús María García, director de Aquagest en Castilla y León; y José Rolando Álvarez, presidente del Grupo Norte y anterior Premio de Honor. En la fila inferior: Roberto García Iglesias, director general de GRI; Eva Lamalfa, directora de Comunicación y Relaciones Externas de Galletas Gullón; Luisa Alcalde, presidenta de Dircom Castilla y León; Rocío Hervella, vicepresidenta de Empresa Familiar de Castilla y León (EFCL); Mar Sancho, directora general de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de la Junta; Javier Muñoz, director de Aenor en Castilla y León; y Benjamín Hermandes del Val, secretario general de Cecale.

Copiso, galardonada en los VI Premios Castilla y León Económica como Mejor Operación Empresarial

Por su alianza con Incarlopsa para crear la sociedad ICPOR Soria destinada a la producción de porcino

Copiso fue galardonada en los VI Premios Castilla y León Económica en la modalidad de Mejor Operación Empresarial. El resto de los ganadores fueron José Miguel Isidro, presidente de Europac (Premio de Honor), Global Exchange (Mejor Expansión Territorial), Stem Cell (Producto Más Innovador), Prosol (Mejor Gestión de Recursos Humanos), Iniciador Valladolid (Mejor Acción Social), Iberdrola Castilla y León (Mejor Estrategia de Comunicación) y Asti (Mejor Empresa Joven). El jurado valoró el acuerdo alcanzado por la cooperativa soriana con el grupo cárnico Incarlopsa, interproveedor de Mercadona, para crear ICPOR Soria, una sociedad destinada a la producción de porcino con la que se potencia el papel de Copiso en este mercado a nivel nacional. Además, esta operación supone el refuerzo de su

plan de expansión, que conlleva la inversión de 20 millones de euros en un complejo logístico y una fábrica de piensos en Soria.

Aumento de la producción

Las previsiones apuntan a que la nueva compañía alcanzará una cifra de negocio de 20 millones de euros en 2012, lo que permitirá incrementar un 30% la producción de porcino de Copiso, que con 1.300 socios facturó más de 159 millones de euros en 2011. En una primera fase, la actividad de ICPOR Soria se inicia con 6.000 cerdas reproductoras, con las que se estima una producción anual de 140.000 animales para sacrificar en Incarlopsa, empresa líder en su sector con una cifra de negocio de 7.000 millones de euros en 2011.

Francisco Javier Blanco, presidente de Copiso, destaca que esta operación

es de especial relevancia como instrumento de economía social para la sostenibilidad del medio rural soriano y la estabilidad demográfica de sus pueblos, ya que permitirá compatibilizar la agricultura de secano con el cebo de cerdos y desarrollar alternativas al monocultivo de cereal, como las leguminosas, entre otros.

La sexta edición de los Premios Castilla y León Económica, que cuentan con el patrocinio de La Caixa y Gabinete de Recolocación Industrial (GRI), además de la colaboración de Ade Gestión Sodical, Centro de Servicios Avanzados (CSA), Aenor, Aquagest y Gullón, registró un récord de candidaturas al presentarse 119 proyectos empresariales. La entrega de los premios se celebrará en un acto público el próximo 8 de noviembre a las 20,00 horas en el Auditorio de la Feria de Valladolid.

25 años de representación cooperativa

Gabriel Alonso - Presidente de Urcacyl

Hace 25 años nació Urcacyl. La Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León se constituyó por iniciativa de unas cien cooperativas, para que representara y defendiera sus intereses en los foros nacionales y regionales y para que promocionara sus productos ante el conjunto de la sociedad. Por aquel entonces se contó con el apoyo decidido de la consejería de Agricultura y Ganadería, gracias a su consejero Fernando Zamácola y a su director general Pedro Llorente, que vieron con claridad la necesidad de propiciar una organización representativa del cooperativismo. Pero ¿qué ha hecho Urcacyl desde que se constituyó ese 21 de septiembre de 1987?

Primeramente se establecieron los objetivos de la organización, que aún hoy en día se mantienen intactos. En materia de representatividad, durante cinco lustros, Urcacyl ha sido el interlocutor del sector con la Administración regional y ha llevado la palabra de sus entidades socias a Cooperativas Agroalimentarias de España, al Consejo Económico y Social, al Consejo Superior Regional del Cooperativismo... y tiene un gran número de representantes en los consejos reguladores de las principales Denominaciones de Origen de Castilla y León y de los Parques Naturales.

Defensa y promoción

La defensa y promoción de las cooperativas ha sido y es uno de los fines de Urcacyl. En este sentido se ha participado en ferias como Alimentaria de Barcelona o el Salón de la Alimentación de Castilla y León, se han celebrado 14 ediciones de los Premios Manojó; se han editado miles y miles de catálogos de productos de cooperativas, presentado el último este mismo año. Además para contribuir a la profesionalización de las cooperativas, Urcacyl ha organizado



reuniones, foros, seminarios y cursos de todo tipo de materias agrarias, empresariales y cooperativas. También para conseguir que las cooperativas y su actividad fuese conocida por la opinión pública, se ha divulgado su trabajo a través de notas de prensa, artículos y desde la revista Urcacyl, creada en el año 2000. Además el asesoramiento técnico prestado a las cooperativas en política agraria, subvenciones, fiscalidad... han formado parte del quehacer diario, lo que ha propiciando foros de encuentro y debate entre las cooperativas, así como acuerdos empresariales entre ellas.

Hay que felicitar a Urcacyl y hay que felicitar a las cooperativas, que en estos 25 años han crecido, se han profesiona-

“Es el momento de mirar hacia adelante y abordar los retos que tenemos para seguir mejorando y creciendo, porque el cooperativismo sigue siendo imprescindible, necesario y conveniente”

lizado y están empezando a ser conocidas y reconocidas por la sociedad. Se podrían escribir enciclopedias enteras con todo lo sucedido durante estos años, pero, ¿qué sería de un aniversario sin un mensaje de futuro? Es el momento de mirar hacia adelante y abordar los retos que tenemos para seguir mejorando y creciendo, porque el cooperativismo sigue siendo imprescindible, necesario y conveniente.

Año Internacional

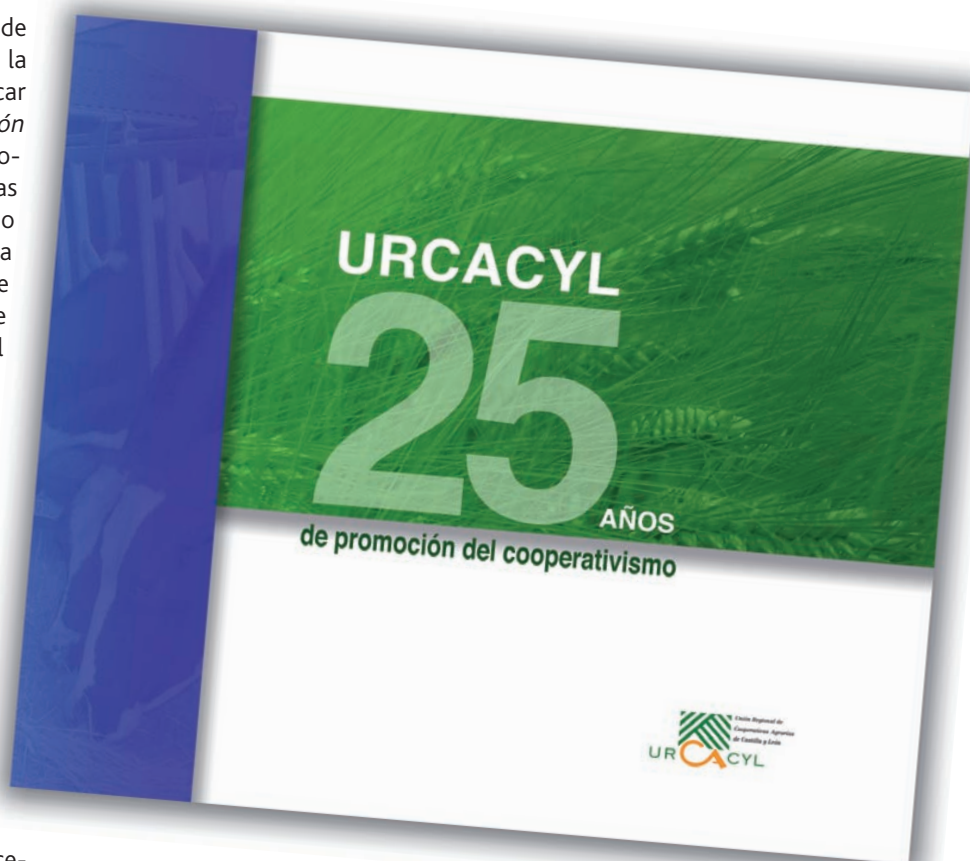
Es especialmente ilusionante que esta celebración coincida con el Año Internacional de las Cooperativas declarado por Naciones Unidas. Un reconocimiento tan grande es, más que una mera casualidad, un honor para toda la organización. También coincide con la celebración del IV Congreso de Cooperativas Agrarias de Castilla y León, que tendrá lugar en la localidad de la Granja de San Ildefonso, entre los días 17 y 19 de octubre. Allí se hablarán muchas cosas pero, sobre todo, de los retos de futuro. No quería dejar pasar esta oportunidad sin felicitar a todos los que han colaborado durante este tiempo con nosotros y a nuestras cooperativas, las auténticas protagonistas.

Editado el libro ‘Urcacyl, 25 años de promoción del cooperativismo’

La obra recoge la historia de la agrupación desde su fundación en 1987 y las actividades realizadas en este intenso período

Urcacyl cumple un cuarto de siglo y para conmemorar la efeméride acaba de publicar el libro *Urcacyl, 25 años de promoción del cooperativismo*, en el que se recopila la historia de la asociación y las actividades realizadas en este intenso período para el sector cooperativo. La obra también recoge las opiniones de Juan Vicente Herrera, presidente de la Junta de Castilla y León; Gabriel Alonso Resina, presidente de Urcacyl; Fernando Marcén, presidente de Cooperativa Agro-alimentarias de España; Jerónimo Lozano González, director de Urcacyl; Rafael Sánchez, presidente de Urcacyl entre 1987 y 1999; Ricardo Martín, presidente de Urcacyl entre 1999 y 2007; Leopoldo Quevedo, rector de Urcacyl durante 25 años; José María Santos, técnico de Urcacyl; Félix Moracho Fuertes, presidente de la Unión Regional de Cajas Rurales de Castilla y León; Francisco de la Riva Garriga, presidente de Fertiberia; Juan Jesús Saucedo Vela, comercial de Repsol; Pedro Llorente Martínez, director Ingeniero Agrónomo; Esteban Celemín, ingeniero técnico agrícola; Alfredo Torres y Carlos Trigueros, ingeniero agrónomos; Alberto Cagigas, director de Castilla y León Económica; y los periodistas Carlos Pedrero Figueruelo, Javier Pérez Andrés, José Manuel Gozalo y Sonia Andrino.

El libro, que incluye un álbum fotográfico y una hemeroteca de noticias, consta también de los capítulos Repre-



sentación, defensa y promoción del cooperativismo; La Promoción de productos cooperativos, ferias alimentarias y catálogos; Formación y asistencia técnica; Información y asesoramiento a las cooperativas; La comunicación en Urcacyl: revista y Web; La innovación; Congresos sobre cooperativismo; Los Premios Manojó; Plan Estratégico del cooperativismo Agrario 144; y Año Internacional de las Cooperativas.

A continuación ofrecemos un extracto sobre el proceso de constitución de la agrupación, texto incluido en el libro *Urcacyl, 25 años de promoción del cooperativismo*.

Proceso de constitución

A finales de 1985, cuando ya estaba próximo nuestro ingreso en la CEE, había en Castilla y León cierta inquietud por estudiar y conocer las posibles

relaciones de las Cooperativas Agrarias con los organismos de Bruselas. Algunas Entidades Asociativas se pusieron en contacto con la entonces Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, acordando conjuntamente celebrar en Ávila un primer encuentro del asociacionismo agrario en nuestra Comunidad Autónoma.

De esta forma los días 19 y 20 de Septiembre se reunieron representantes de 128 Cooperativas Agrarias y Sociedades Agrarias de Transformación. La Federación de Cooperativas catalana y la Unión de Bodegas Cooperativas fueron invitadas para que expusieran el funcionamiento de sus respectivas organizaciones, su proyecto de futuro a nivel nacional y la representación en la COGECA. Además, también participaron e intervinieron activamente el Director General de Cooperativas Sebastián Reyna y el Subdirector del Instituto de Relaciones

	1986	1988	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total		
Aragón	1	1	2	4	4	8	8	8	8	7	10	14	12	11	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
Castilla y León	21	21	21	14	20	25	26	22	22	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	204	
Cataluña	63	66	66	66	144	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
Comunidad Valenciana	17	18	12	18	21	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
La Rioja	8	13	13	18	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
Madrid	2	10	12	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
Murcia	3	11	12	12	8	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
País Vasco	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Navarra	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Islas Baleares	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Total	101	112	116	140	147	166	167	166	166	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147

Agrarias, Ramón Giménez Peris. Aparte de las conclusiones de carácter sectorial se propone entonces la constitución de una Entidad regional que aglutine a todo el cooperativismo agrario castellano y leonés. Para conseguir esa meta aceptada unánimemente había que celebrar reuniones provinciales por sectores, eligiendo representantes que designasen posteriormente a

quienes habían de desempeñar esos cargos a nivel regional. Se pretende realizar una profunda labor informativa con el propósito de unificar criterios y llegar a la constitución de una única organización representativa que aglutine todas las posibles tendencias existentes. Se solicita entonces la colaboración del Servicio de Promoción y Desa-

Se presentan productos cooperativos con calidad, tradición, origen, homogeneidad y buena precio. Son productos tanto del sector cooperativo, que en los últimos años se han incorporado de nuestros empresarios, en la medida que éstos se han profesionalizado en tecnología y han alcanzado procesos innovadores.

Entre catálogos que se han estado elaborando desde el año 2011, ponemos de relieve a partir del año 2012 en el que se presentan por medio de comunicación, telefonía, distribución y administración de poner en sus manos una herramienta que les sirva de guía en contacto con cada una de las cooperativas y una imagen de referencia. De esta forma creamos, frutos y hortalizas, Cereales, Lácteos, Aceite, Miel, Polvos y Azúcar están al alcance de cualquier consumidor.

En cada una de esas presentaciones Unigrup ha ofrecido un día de puertas abiertas con los productores de las cooperativas haciendo realidad que tienen el potencial que todos pueden imaginar. Por ello desde Unigrup seguimos en el empeño de que cooperativas que atienden en el catálogo y el sector de referencia, han sido del mayor y se respalda la transformación e innovación de productos que son el reflejo del esfuerzo y el trabajo bien hecho de miles de socios productores que contribuyen al mantenimiento del medio rural y cooperativas agrarias que dan trabajo a miles de personas.

	1988	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012
Unidad	120	20	20	21	21	24	23	23
Frutas y Hortalizas	6	6	11	12	14	16	22	21
Cereales	3	3	6	6	7	10	11	11
Lácteos	4	5	4	4	6	7	9	8
Líquidos	2	2	4	5	6	6	4	5
Miel	1	2	3	3	3	7	7	6
Polvos	3	1	1	1	1	1	1	1
Grupo con referencia	100	61	106	63	69	77	84	80
Nº de Coop. socias	161	170	202	217	215	216	206	195
% Coop. en sector agrario	23,63 %	24,11 %	27,72 %	29 %	32,09 %	36,52 %	42,77 %	43,58 %
Tendencias	-	-	-	-	8	14	16	21
Cooperativas	38	41	36	43	75	97	102	108
Cooperativas afiliadas	-	-	-	-	-	-	29	22

rollo Agrario, para la realización de todas las convocatorias pertinentes, su participación como moderador y su impulso a las necesidades sentidas de cara a poder hacer realidad la representación Cooperativa en Castilla y León. Esteban Celemín Hernández, técnico en cooperación, es designado por la Consejería de Agricultura como coordinador de todo este proceso.

A lo largo de la segunda quincena de octubre del 85, se mantuvieron reuniones en las nueve provincias de la Comunidad Autónoma, sector a sector. En cada uno de estos encuentros se explicó la necesidad de constituir una Unión de Cooperativas que representase los intereses de todas las Cooperativas castellano y leonesas y los criterios a seguir hasta su constitución, eligiéndose por votación secreta a los representantes provinciales de cada sector. Las reuniones se celebran casi todas en las Delegaciones Territoriales de Agricultura de las diferentes provincias.

Comisión gestora

Con posterioridad a estos encuentros, los recién designados en cada uno de los sectores nombraron un representante regional, en total nueve personas pertenecientes a los siguientes sectores cooperativos: Explotación Comunitaria de la Tierra y Ganado, Servicios, Frutas y Hortalizas, fabricación de productos para la alimentación animal, comercialización de cereales,

adquisición de materias primas, comercialización e industrialización de leche y comercialización y sacrificio de ganado.

El 8 de abril de 1986 se reúnen los nueve representantes regionales designados en la Finca Zamadueñas, de la Dirección General de Reforma Agraria, eligiéndose la Comisión Gestora que debería sentar las bases para constituir la futura Unión de Cooperativas.

También se plantea la existencia de un grupo de Cooperativas de Valladolid, fundamentalmente cerealistas, con las que apenas se han mantenido contactos, a pesar de ser un grupo numeroso. Recogiendo el deseo de la mayoría se acuerda la celebración de una reunión conjunta con ellas. Se empieza también el debate de los Estatutos de la futura Unión de Cooperativas, aplazándose su redacción definitiva a posteriores encuentros.

El día 9 de mayo, en la Caja Rural de Valladolid, tiene lugar un encuentro con el grupo de Cooperativas cerealistas. En el mismo se constata el espíritu de colaboración entre ambas partes, acordándose participar conjuntamente en las reuniones y en la elaboración de Estatutos.

Consenso en el borrador

A finales de junio existe ya un principio de consenso en el borrador de las normas por las que se va a regir la futura Unión. Por ello, se envía a todas las Entidades Asociativas, indicándoles

que introduzcan las enmiendas que estimen convenientes y solicitándoles que empiecen a enviar las solicitudes de admisión a la futura Unión de Cooperativas.

Una vez introducidas las enmiendas a los Estatutos y aprobados éstos por la Comisión Gestora, se remitieron a todas las Cooperativas, convocándolas a reuniones en cada una de las nueve provincias para ampliar la información y aclarar todos los temas relacionados con la futura Unión de Cooperativas Agrarias. Durante la segunda quincena de septiembre se celebraron estas reuniones, asistiendo a todas ellas con carácter de informadores Eusebio Alcalde Santacruz, Ricardo Martín Gutiérrez y Esteban Celemín Hernández.

Estatutos

Nuevamente, y esta vez ya sobre la base de unos Estatutos y con las solicitudes de admisión de las Cooperativas interesadas, se procede a realizar elecciones, designándose representantes para los comités ejecutivos sectoriales y nombrando éstos, al presidente de cada uno de ellos, presidente que formaría parte del Consejo Rector de la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL), siempre que fuese aprobado por la Asamblea Constituyente.

El día 24 de noviembre de 1986, en la Dirección General de Reforma Agraria, se celebran las reuniones sectoriales, eligiéndose como consecuencia de las mismas a los representantes.

A mediados de mayo del 87 se reúnen los nuevos elegidos al objeto de preparar la Asamblea constituyente y elaborar la candidatura que se presentara ante la misma.

Seguidamente y mediante votación secreta se designa como Presidente a Rafael Sánchez Olea, como Vicepresidente a Ricardo Martín



Gutiérrez, como Secretario a José Luis Velasco Martín y como Tesorero a Julián Málaga Muñoz.

El resto de los representantes sectoriales pasarían a ser vocales del futuro Consejo Rector, una vez que todos ellos fuesen elegidos por la Asamblea Constituyente. En ese momento ya se acuerda que la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León

(Urcacyl), que iba a nacer aglutinando todas las tendencias, no se inclinaría, al menos hasta que así lo acordasen las Cooperativas socias, por ninguna de las dos organizaciones de Cooperativas de carácter nacional: UCAE y AECA.

Asamblea Constituyente

El 17 de Julio de 1987 se expide por la Dirección General de Cooperati-

vas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la certificación negativa de denominación sobre *Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León*.

Por fin y tras el largo trayecto recorrido, el día 21 de septiembre de 1987 se celebra la Asamblea Constituyente de la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (Urcacyl).

La Feria Internacional de Muestras de Valladolid es el escenario en el que se desarrolla la Asamblea Constituyente, asistiendo a su clausura José María Aznar, en esos momentos presidente de la Junta de Castilla y León.

Tras la realización de los trámites oportunos y de la aprobación de los Estatutos, se eligen por parte de la Asamblea a los representantes del primer Consejo Rector y a los Interventores.

- Consejo Rector.
- Presidente y representante del

Sector de piensos: Rafael Sánchez Olea, de la Cooperativa Cobadú.

- Vicepresidente y representante del Sector de cereales, leguminosas y oleaginosas: Ricardo Martín Gutiérrez, de la Cooperativa Cocetra.

- Secretario y representante del Sector de Explotación Comunitaria de la Tierra: José Luis Velasco Martín, de la Cooperativa San Roque.

- Tesorero y representante del Sector de suministros, simientes y servicios: Julián Málaga Muñoz, de la Cooperativa Crape.

- Vocal 1º y representante del Sector de vinos: Gregorio Barrio González, de la Cooperativa Valdevimbre.

- Vocal 2º y representante del Sector de frutas y hortalizas: José Mª García Tiemblo, de la Cooperativa Comapir.

- Vocal 3º y representante del Sector de patatas: Abelardo Gómez Esteban, de la Cooperativa Copaval.

- Vocal 4º y representante del Sector de quesos, leche y derivados: Rai-

Cooperativas promotoras

Las Cooperativas Promotoras de Urcacyl que figuran en la escritura de Constitución son las 61 siguientes:

Ávila: Areca, Comapir, San Antonio de Padua, Las Comarcas de Ávila, Ovino y Caprino, Tierra de Arévalo, Alta Moraña, La Golondrina de Madrigal, Nª Sra. Del Rosario, El Castañar, PACA, Ganaderos de Caprino el Alberche, Del Campo el Castillo y Ganaderos vacuno de leche.

Burgos: Arlanza, La Asunción de Nuestra Señora, Comarcal Ganadera de Lerma, San José y San Isidro.

León: Vinícola Comarcal Valdevimbre, Vinícola del Bierzo, Colenor, Lechera LAR, Agrícola Provincial UTECO, Vinos de la Ribera del Cea, Vinícola Unión del Páramo, Cea-Esla, Castrotierra, Cepa del Bierzo, San José Obrero y Mansilla Lacto Ganadera.

Palencia: Agrícola Regional (CAR) y Progasco.

Salamanca: Cofruso, San Sebastián, CRAPE y San Antonio.

Duero (Cobadu), San Antonio, Teo, Campos-Pan, Campos-Tera y Gaza.

Segovia: María de las Mercedes.

Una vez realizada formalmente la constitución de Urcacyl, se pretende dotarla de una infraestructura técnica y profesional que permita comenzar a realizar actividades con las Cooperativas socias. Para ello a finales de 1987 se elige como director a Jerónimo Lozano González, quien inicia su trabajo en enero de 1988; contratándose con el paso del tiempo a otros técnicos que pasarían a ocuparse del desarrollo sectorial.

Escritura de Constitución

Aunque la Asamblea Constituyente de Urcacyl se celebra el 21 de septiembre de 1987, la Escritura de Constitución se otorga el 22 de noviembre de 1988 ante el Notario José Rodríguez Nestar, por los nueve miembros del Consejo Rector y por los Interventores: Rafael Sánchez Olea, Ricardo Martín Gutiérrez, José Luis Velasco Martín, Julián Málaga Muñoz, Gregorio Barrio Gómez, José María García Tiemblo, Abelardo Gómez Esteban, Raimundo Hernández Martín, Rafael Brime Otero, Eusebio Alcalde Santa Cruz, Leopoldo Quevedo Rojo y José Luis González García.

Posteriormente, el 9 de febrero de 1989 se inscriben definitivamente los Estatutos en el libro de inscripciones de Asociaciones de Cooperativas, en la Sección Central, tomo II, folio 110, asiento nº 1, asignándole el número de inscripción 33-AC.

Soria: Ganadera Berlanguesa, Provincial Agropecuaria Soriana (Copiso), San José Obrero y Círculo Católico.

Objetivos

La Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León se constituye conforme a las disposiciones establecidas en la ley 3/1987 de 2 de abril, general de cooperativas, como el órga-



munido Hernando Martín, de la Cooperativa Ovino y Caprino.

- Vocal 5º y representante del Sector de ganadería: Rafael Brime Otero, de la Cooperativa San Antonio.

Interventores, Eusebio Alcalde Santa Cruz, de la Cooperativa Copiso, Leopoldo Quevedo Rojo, de la Cooperativa Arlanza, y José Luis González García, de la Cooperativa San Isidro.

Valladolid: Cocetra, Navarresa Comarcal de Cereales, Agropecuaria Comarcal, Cocope, Cocol, Agrícola Castellana, Copaval de Valdestillas, Copaval de Peñafiel, Comarca de Torozos, Coaduero, Casa Macho y San Pelayo.

Zamora: Los Zamoranos, Bajo

no de representación y defensa del movimiento cooperativo agrario de La Comunidad Autónoma de Castilla y León correspondiéndole:

- La representación y defensa institucional del movimiento cooperativo agrario.

- Fomentar la difusión de los principios cooperativos, así como la educación y formación cooperativa.

- Promocionar y organizar servicios y actuaciones de interés general para el cooperativismo agrario.

- Participar en las instituciones y organismos de la Administración que tengan relación con el cooperativismo agrario.

Peculiaridades de los Estatutos

Peculiaridades de los Estatutos iniciales: Se establece un órgano consultivo para asesorar al Consejo Rector, que está formado por un representante de cada provincia.

Los sectores establecidos Estatutariamente son Cereales, leguminosas y oleaginosas; Vinos; frutas y hortalizas; Azúcar y remolacha; Quesos, leche y derivados; Fabricación de productos para alimentación animal; Ganadería (bovino, ovino, porcino y otros); Explotación; Patatas; y Suministros, simientes y servicios.

Se regulan las figuras del presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. Se establece una duración de los cargos en el Consejo Rector de cuatro años, renovándose por mitad cada dos años. Los Consejeros se eligen en Asamblea General, pero los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero se eligen por el Consejo Rector de entre sus miembros. Se establece que cada entidad socia tenga un único voto. Se establece una cuota fija e igual para cada cooperativa socia y otra variable en función del volumen de facturación.

A partir del año 88, desde Urcacyl se empieza a contactar con las cooperativas socias y con otras que posteriormente se integrarían, desarrollándose una importante actividad representativa, de promoción, formación e información, a la que las entidades responderían con un alto grado de participación y colaboración.

No obstante la teoría defendida, de no integrarse en ninguna de las dos Organizaciones de carácter nacional hasta producirse la fusión de ambas; desde Urcacyl se mantienen relaciones con UCAE y AECA, debido a unos acuerdos tomados en el mes de mayo, en Medina del Campo con la primera, y en el mes de junio en Ávila, con la segunda. Según los mismos, se comienzan a celebrar reuniones conjuntas y a intercambiar informaciones, existiendo unas relaciones muy cordiales y fluidas.

Algunas cooperativas castellanas y

leonesas, (unas pertenecientes a Urcacyl y otras no), estaban asociadas a título individual a una de las dos organizaciones nacionales, participando directamente en las actividades que desde las mismas se desarrollaban. Previa a la fusión de UCAE y AECA, desde Urcacyl se solicitó participar en el proceso de constitución de la Confederación, contestándosele que solamente estarían presente en el mismo, las Cooperativas, Uniones y Federaciones pertenecientes a alguna de las organizaciones nacionales, y se le invitaba a que, una vez constituida la Confederación de Cooperativas Agrarias de España, solicitase su ingreso en la misma.

En el protocolo de fusión de UCAE y AECA, firmado el 30 de septiembre del año 89, se disponía que el Consejo Rector de la Confederación tendría 38 personas, procedentes por mitades de las dos organizaciones. Seis de estos miembros pertenecían a Castilla y León, representando individualmente a sus respectivas cooperativas ...

... en Castilla y León solamente existía una Entidad representativa de

riormente, en el Consejo Rector de la Confederación participaban algunos miembros de cooperativas de Castilla y León, que veían peligrar su continuidad con el posible ingreso de Urcacyl, ya que tendrían que abandonar la Confederación e integrarse, si así lo deseaban, en la Unión Regional. Por ello el informe que parte de ellos dieron al Consejo Rector de la CCAE acerca de la Unión de Castilla y León no se responde a la solicitud de ingreso de Urcacyl hasta transcurridos los más de tres meses desde que se realizó la petición.

Otra agrupación

En ese intervalo de tiempo, parte de este grupo de Cooperativas constituye la Asociación de Cooperativas Agrarias Castellano Leonesas, Unión de Cooperativas (ACACAL), que se inscribe en el Registro de Cooperativas el 16 de marzo de 1990 de una forma un tanto irregular, como posteriormente se reconoció por la propia dirección general de Cooperativas y

la solicitud de ingreso de ACACAL y, que teniendo en cuenta los Estatutos de la CCAE y sin pasar a hacer otras consideraciones, se instaba a las dos Entidades a iniciar un proceso de negociación para lograr la fusión de ambas.

En Urcacyl esta carta sorprende enormemente, ya que la otra organización se había creado con posterioridad a su solicitud de ingreso, carecía de base social y no tenía ningún bagaje que le acreditase como organización representativa del cooperativismo agrario de Castilla y León y, no obstante esto, alguno de sus representantes se sentaba en el Consejo Rector de la CCAE, no ofreciendo una información veraz del tema.

Proceso de negociación

A partir de entonces se inicia un proceso de negociación manteniendo reuniones el presidente de Urcacyl, Rafael Sánchez Olea y su director, Jerónimo Lozano González, con la dirección general de Cooperativas, con el presidente y director de la CCAE y con los implicados en la otra Organización de Cooperativas,

que quiere crear una nueva asociación que integre a Urcacyl y ACACAL y en la que se pretendía que la representatividad se tuviese por mitades. El Consejo Rector de Urcacyl se niega a aceptar estos planteamientos y su presidente, Rafael Sánchez Olea, así se lo hace ver a la Confederación, ya que Urcacyl había nacido con



las Cooperativas Agrarias, Urcacyl, por lo que su Consejo Rector solicitó el 10 de enero de 1990 el ingreso en la CCAE con el convencimiento de que una vez unificado el movimiento cooperativo a nivel nacional, Urcacyl debería pertenecer al mismo.

Como ya se ha comentado ante-

tres sociedades agrarias de transformación que fueron las que firmaron la Escritura de Constitución.

A finales de abril se recibe en Urcacyl una carta remitida por el entonces presidente de la Confederación, Luis Juárez Argente, en la cual manifiesta que se ha recibido también

espíritu integrador, había reconciliado las distintas tendencias del cooperativismo agrario castellano y leonés y tenía una trayectoria respaldada por las cooperativas de la comunidad autónoma, que en su Asamblea General celebrada en septiembre habían manifestado su deseo de no doblagar-

se a los intereses de un pequeño grupo de Entidades asociativas, con independencia de la importancia de alguna de ellas.

Cambio de postura

Tres fueron los motivos fundamentales que con el tiempo permitirían la consideración de Urcacyl por parte de la CCAE como la única Entidad representativa de las Cooperativas agrarias de Castilla y León. Uno fue la defensa a ultranza que de Urcacyl hizo en el Consejo Rector de la CCAE, Leopoldo Quevedo Rojo; otra, el informe enviado por Urcacyl a iniciativa de Rafael Sánchez Olea a todos los consejeros de la CCAE y las conversaciones mantenidas con ellos, comentándoles la situación real del cooperativismo en nuestra Comunidad Autónoma. Y por último, el recurso interpuesto por Jerónimo Lozano González ante la dirección general de Cooperativas, contra la resolución que inscribía en el registro a ACACAL.

A lo largo del segundo semestre del año 90 y del primero del 91 se suceden varias reuniones, sin que se llegue a ningún acuerdo concreto. No obstante, por parte de la Confederación se cambian las posturas, comenzándose a admitir la representatividad de Urcacyl tras conocer su itinerario y las actividades que venía realizando con las Cooperativas.

En septiembre de 1991 se firma por parte de los presidentes de la CCAE y de Urcacyl un protocolo para la normalización representativa del cooperativismo agrario. En el preámbulo del mismo se hace referencia a la necesidad de normalizar la representación del cooperativismo agrario en la comunidad autónoma en las estructuras de ámbito estatal y su proyección en el entorno comunitario. Para ello se acuerda convocar, por Urcacyl y con la colaboración de la CCAE, asambleas sectoriales en todo el ámbito geográfico de Castilla y León al objeto de realizar la renovación total de sus órganos de gobierno. En este proceso electoral podrían participar todas las Cooperativas y SAT de Urcacyl, las Cooperativas y SAT de Castilla y León socios de la CCAE y el resto de Cooperativas y SAT de la Comunidad Autónoma previa asociación a Urcacyl.

Las elecciones se regirán por lo dispuesto en los estatutos de la Unión Regional, procediéndose a informar previamente del contenido y desarrollo del protocolo a todas las cooperativas de Castilla y León.

Para la puesta en marcha y seguimiento del protocolo se constituye una comisión paritaria, comprometiéndose Urcacyl, una vez culminado el proceso, a solicitar el ingreso en la CCAE y ésta a resolver inmediatamente el mismo.

Reuniones

Al objeto de dar una información precisa al cooperativismo agrario, se celebran, entre los días 28 de octubre y 8 de noviembre, reuniones en cada una de las provincias de la comunidad autónoma, invitándose a las mismas a todas las Cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación. En

estas reuniones se informa a las Entidades asistentes de la evolución de Urcacyl, del protocolo suscrito con la CCAE y del proceso electoral que se va a seguir. A todas ellas asiste un representante de Urcacyl, su director Jerónimo Lozano González, un representante de la consejería de Agricultura y Ganadería, Esteban Celemín Hernández y un representante de la CCAE, en unas, su director Francisco Marín García y en otras, técnicos de la misma. Además se mantienen reuniones con el consejero de Agricultura, Isaías García Monge, y se remite información a los Directores Provinciales de Agricultura del MAPA y a los Jefes Provinciales de Extensión Agraria.

Nuevas cooperativas

Tras este período informativo, se asocian a Urcacyl 28 cooperativas nuevas, participando en el proceso electoral un total de 152 Entidades.

Los días 21, 22 y 28 de abril de 1992 se celebran en Valladolid Asambleas Sectoriales, en las que se eligen los representantes de cada sector. En este proceso también están presentes miembros de la CCAE, que asisten como testigos de los comicios.

El día 21 de mayo se celebra Asamblea General, ratificándose mediante votación las propuestas realizadas por las Asambleas Sectoriales.